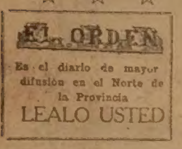
LA CIUDAD VOLVIO A INUNDARSE AYER





Escenas comunes de ayer en nuestra ciudad de calles asfaltadas y costosas obras de desagüe: Una de las muchas excursiones de los bomberos, llamados desde los distintos puntos de la ciudad, para efectuar salvatajes o desagotar subsuelos. Y una línea del tranvía eléctrico, con todos los coches detenidos, por la invasión de las aguas, que en algunos puntos alcanzó a tener un metro de altura.

☆ ☆





Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1051. SANTA FE, VIERNES 23 DE ENERO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

HA SIDO UN CICLON EN TODO EL PAIS

Hubo Una Inundación En San Juan

Los habitantes del pueblo Jorgejo han quedado sin techo donde pasar la noche

SAN JUAN, 22. — Fuertes lluvias se han registrado en el día de ayer en esta ciudad y los departamentos del norte, habiendo causado daños generales a la agricultura.

Comunicaciones recibidas de pueblo Jorgejo, perteneciente al departamento Caucete, informan que las tormentas de hoy han causado grandes daños provocando inundaciones.

Las familias han quedado sin techo donde pasar la noche. Muchas casas están destruidas o llenas de agua.

Desde esta capital se han enviado víveres, medicamentos y carpas, que vendrán a remediar en parte la difícil situación en que se encuentran los habitantes del pueblo de Jorgejo.

ASALTO A UN TREN FRANCES

6 enmascarados atemorizaron a los pasajeros, logrando apoderarse de 7 mil dólares y gran número de alhajas

BELLEFONTAINE, 22. — Un tren de pasajeros ha sido asaltado hoy, por varios enmascarados que atemorizando a los pasajeros se apoderaron de cantidades de dinero y alhajas.

Cerca de la estación Caray, un obstáculo puesto en las vías del ferrocarril obligó al maquinista a detener la marcha del convoy, circunstancias que aprovecharon seis sujetos enmascarados para atemorizar a los pasajeros, no sin antes haber tiroteado los coches.

De inmediato se dedicaron al saqueo, logrando apoderarse de la cantidad de 7000 dólares pertenecientes a los pasajeros, que no opusieron la menor resistencia.

Un Fuerte Ciclon Se Desencadeno Ayer en La Pampa

Duró dos minutos destruyendo numerosas casas

EL TEMPORAL DE BAIGORRIA (RIO CUARTO). CAUSO NUMEROSOS DERRUMBAMIENTOS, ENCONTRANDOSE DOS PERSONAS HERIDAS DE GRAVEDAD

BUENOS AIRES, 22. — Las noticias recibidas de diferentes puntos del país, y en especial en la parte sur, informan que las lluvias han sido generales, y en muchos de los casos acompañadas de fuertes vientos que han llegado hasta trocarse en huracanes que han causado grandes perjuicios.

EL FUERTE CICLON EN LA PAMPA

SANTA ROSA, 22. — Un violentísimo ciclón cuya duración ha sido de dos minutos, ha destruído gran número de casas y edificios. Las viviendas construidas en los barrios han quedado poco menos que deshechas, debiendo sus habitantes hacer abandono de ellas. Los techos de las casas han sido levantados por el fuerte viento huracanado que las llevó a grandes distancias.

Los árboles han sido arrancados a raz del suelo, obstruyendo los pasos de las calles y caminos carreteros.

Numerosos vagones de tren que se encontraban estacionados en los desvíos del ferrocarril, se han volcado como consecuencia de la fuerza del ciclón.

EL TEMPORAL DE GENERAL BAIGORRIA

RIO CUARTO, (Córdoba), 22. — El fuerte temporal registrado ayer en la localidad de General Baigorria, ha causado daños de consideración, quedando destruidas numerosas casas. La estación del ferrocarril, se encuentra sin techo, habiendo sido éste llevado por el viento.

Los derrumbamientos de las casas han causado varias víctimas, encontrándose dos personas heridas de consideración, las que han debido ser trasladadas a ésta para su hospitalización.

EL ARROYO GATO ESTA CRECIDISIMO

LA PLATA, 22. — El arroyo Gato, que en la mayor parte del año permanece poco menos que seco, está crecidísimo temiéndose que de un momento a otro se produzca un desbordamiento que causaría incalculables daños, pues afectaría grandemente a toda la zona.

En previsión de los que pudiera ocurrir, los pobladores han tomado algunas precauciones, tendientes a evitar la catástrofe que traería aparejado el hecho.

A lo largo del cauce se están haciendo especies de pilas que impedirán el posible y temido derrumbamiento.

LOS BARRIOS ESTAN INUNDADOS

Numerosos barrios se han inundado con motivo de las fuertes lluvias. Una de las partes más perjudicadas ha sido Nueva Pompeya, que desde el lugar donde se levanta la famosa iglesia, todas las humildes viviendas que se levantan al oeste están casi aisladas del resto.

La Policia Se Muestra Optimista

A pesar de no haber novedades sobre la pesquisa de las explosiones se cree que el secuestro practicado en la casa del falsificador puede ser de gran utilidad

BUENOS AIRES, 22. — A pesar de la actividad desplegada por los empleados policiales a los fines de esclarecer debidamente los atentados terroristas llevados a cabo en las estaciones de ferrocarril de esta ciudad, no ha habido novedades con respecto a la misma.

El allanamiento practicado a un domicilio que era frecuentado por un sujeto apellidado Samsón que se encuentra detenido y acusado de falsificación de billetes de Banco, y del que fueron secuestrados numerosos elementos para la preparación de bombas y otros explosivos puede tener relación con el hecho que actualmente se investiga.

El acusado de falsificación era compañero de otro sujeto que fué detenido después de haber desacatado a la autoridad y debido a que se hallaba gravemente herido fué hospitalizado. Después se comprobó que se trataba de Gabriel Argüelles (a) "Milonguita", que frecuentaba el domicilio del mencionado Samsón.

Argüelles fué interrogado en el hospital donde se alojaba y se negó a declarar, manifestando que no tiene porqué comprometer a nadie. Milonguita tiene actuación como anarquista y en el año 1923 fué condenado por dos hechos de sangre con motivo de una huelga de obreros de los hornos de ladrillos.

Sobre la situación de Samsón se guarda la mayor reserva pero todavía no se le considera realmente comprometido, pues claro está que los productos químicos que fueron hallados en su casa en un principio no lo comprometen; todos ellos podrían ser empleados por razones del oficio.

Practicando averiguaciones para individualizar a los autores de los atentados terroristas de que fueron víctimas tres compañías de ferrocarriles, varias seccionales de policía fueron ayer algunos allanamientos procediéndose a la detención de numerosos individuos, cuyos nombres, como así también sus declaraciones se mantienen en absoluta reserva.

La Tormenta Ha Causado Pánico Por Su Violencia

En las primeras horas de la mañana los servicios tranviarios quedaron interrumpidos

EL FUERTE VIENTO HA DERRIBADO ARBOLES — NUMEROSOS BARRIOS HAN QUEDADO INUNDADOS

BUENOS AIRES, 22. — Desde las primeras horas de la madrugada, sopló en esta capital, un fuerte viento, que culminó con un huracán de gran violencia, que ha causado numerosos perjuicios interrumpiendo los diferentes servicios de comunicaciones e inundando numerosos barrios.

LA FUERTE LLUVIA CAIDA

Desde el día anterior habían caído fuertes lluvias, que según se informa han abarcado gran parte de la provincia. En ésta llovió regularmente el día de ayer, llegando a calmar un tanto en las primeras horas de la madrugada.

De inmediato sopló un fuerte viento el que fué adquiriendo violencia hasta convertirse en huracán, que derribó gran número de árboles, llegando a destruir las viviendas de algunos barrios de gente humilde.

Momentos después la lluvia continuaba con mayor intensidad haciéndose imposible el tránsito en las calles de los barrios apartados.

La velocidad máxima del viento llegó a 113 kilómetros.

QUEDARON INTERRUMPIDOS NUMEROSOS SERVICIOS

Las lluvias que desde hacer han caído regularmente, provocaron la interrupción de numerosos servicios. Las líneas telegráficas y telefónicas no marchaban normalmente a pesar de que los encargados de su funcionamiento apelaron a todos los recursos.

Los tranvías debieron detenerse en numerosasa ocasiones debido en parte a la corriente eléctrica que por momentos se paralizaba, y también a la obstrucción de los rieles en donde las materias arrastradas por el huracán dificultaban el paso.

El telégrafo nacional y otras compañías de servicios por el estilo, no pudieron hasta después de las 12 horas, llevar a cabo ninguna comunicación con el interior.

LA TORMENTA CAUSO GRAN PANICO

En especial en los alrededores del municipio, el huracán se ha sentido con mayor intensidad, causando la consiguiente alarma de la población, que por momentos veía derrumbarse sus hogares, tal era la violencia con que eran sacudidos.

Muchos de los techos de zinc de los llamados comunmente ranchos, se desprendieron y fueron arrastrados por el huracán a considerable distancia.

Las calles están intransitables, debido a que la lluvia ha ocasionado la formación de un espeso barro que dificulta el paso a los vehículos y a las personas.

Se Suspendió La Carrera De Autos

Debido al mal estado de los caminos se resolvió aplazarla hasta el 7 o el 8 de Febrero

BUENOS AIRES, 22. — En las últimas horas de hoy se ha reunido la Comisión del Automóvil Club Argentino, resolviendo aplazar la disputa de la carrera denominada Gran Premio Nacional, hasta una fecha que posiblemente sea los días 7 y 8 de febrero.

La suspensión de la prueba ha sido motivado teniendo en cuenta el estado en que se encuentran los caminos como consecuencia de las grandes lluvias registradas y que abarcan toda la carretera en donde se debía llevar a cabo la prueba.

Pleci Ha Vencido A Fenoglio

A las 59 jugadas

BUENOS AIRES, 22. — En los salones del Ajedrez Club Jaque Mate, se llevó a cabo en la noche de hoy una reunión cuyo número principal lo constituía la partida entre los destacados jugadores argentinos señores Pleci y Fenoglio.

El juego desplegado por Pleci le dió desde los primeros momentos una pequeña ventaja de posición la que se vió reforzada con la pérdida de dos piezas de su contrario.

Al llegar a la jugada 59, la situación de Fenoglio no le permitía continuar la partida, abandonando.

HA FALLECIDO ANA PAWLOVA

LA HAYA, 2. — Ha fallecido la conocida bailarina Ana Pawlova que se hallaba gravemente enferma, asistiéndose en una clínica de esta capital.

[E]N ALGUNOS BARRIOS EL AGUA ALCANZO A [U]N METRO SOBRE EL NIVEL DE LAS CALLES



...s interesantes aspectos. El primero, frente a la Comisaría Segunda, donde como puede verse, el agua formaba un verdadero lago. El segundo, en la calle Rivadavia, frente a la plaza Colón, donde los ómnibus fueron detenidos por el agua y esta penetró en muchas casas.

[L]o Ocurrido Ayer [E]xcede El Limite [D]e Lo Intolerable

...IMOS BAJO LA IMPRESION penosa que nos causa el desas... hemos contemplado toda la tarde de ayer.
...Por ciudad moderna y cuyo radio urbano es relativamente pe... ciudad cuyas calles son un motivo de admiración para el foras... que como ninguna otra podría evitar estos sucesos por cuan... cuatro horizontes puede dar salida al agua de las precipitacio... pluviales, se inunda en forma que hace evidente una despreocupa... calificable por parte de quienes debieran velar por la seguridad ... servicios públicos.

[H]a repetido la inundación

...nuestra edición de ayer, hacíamos crónica del espectáculo ofre... la ciudad con motivo de la lluvia caída el Miércoles. La mayor ... los barrios suburbanos, y algunos centrales, estuvieron en la ... dicho día, cubiertos de agua, después de un chaparrón que ... sabiendo, sólo duró una hora.
...fotografías, hablaban con toda la claridad necesaria. Se explica ... de inmediato, se hiciera opinión en todas partes, que la Muni... era responsable por desidia de lo que había sucedido.
...ayer, la inundación se ha repetido, agravada en todos sus as... ha tenido ya consecuencias serias para la población.

[Los] desagües no sirven

...e y se repitió que los desagües no sirven. Efectivamente, las ... inundadas, propalan esa versión con una elocuencia irrebatible. ... si bien es cierto que los desagües son absolutamente inconve... también es cierto que median otros motivos para que no den ... dado que de ellos pudiera esperarse.

[Como] se realiza la limpieza

...de que fueron construidos, ¿cuántas veces han sido limpiados en ... más o menos adecuada, los dichosos desagües?... He ahí una ... a la que sin duda no responderá con acierto el señor Inten... Municipal. Y queda más, todavía: Cualquier vecino observador, habrá ... dado que las bocas de tormenta, son el vaciadero de cuanta ba... barre de las calles. Todo va a parar ahí, por desidia de quienes ... obligados a velar por la conservación de la ciudad, en buenas con... de higiene.
... las malas condiciones de los desagües, se une el abandono en ... hallan, no es ilógico que en cuanto caiga un chaparrón, la ciudad ... invadida por el agua con grave perjuicio para sus habitantes.

[L]a flor en en el ramo

...cuanto se refiere a la zona Sur y Este de la ciudad, en la cual ... aguas podrían volcarse perfectamente sobre el río, ya hemos se... los obstáculos que hay para que las cosas resulten al revés.
... queda, por considerar ahora, lo que ocurre al Norte y al Oeste. ... partes, se han inundado ayer, como nunca hasta ahora. El agua ... fácilmente un metro en las calles y más de treinta centímetros ... veredas.
...ués de una prolongada recorrida por las zonas inundadas, hemos ... a la conclusión, escuchando las observaciones de numerosos ve... perjudicados, de que el Ferrocarril Santa Fe, tiene, como en todo ... lo que le ocurre a la ciudad, parte en este desastre.
...efecto! Toda la parte Norte y Oeste de la ciudad, se encuentra ... por los terraplenes de las vías de maniobras y vías efectivas ... empresa, terraplenes que hacen el efecto de diques y embalsan ... de las lluvias, deteniendo su escape hacia las afueras.
...mos indagado detenidamente, en procura de establecer si existen ... terraplenes alcantarillas o bocas de desagüe. Pero hemos com... que si las hay, están inutilizadas por el tiempo o en mala cons... la falta de cuidado ha hecho que estén obstruídos todos los ...
... calle San Jerónimo y Chacabuco, por ..., donde hemos ob... una fotografía por demás elocuente, aparece visible el efecto que ... los terraplenes. Allí se ha producido un embalse de agua, que ... la inundación de toda esa zona de la ciudad, siendo varias ... manzanas que estaban ayer rodeadas por completo por el agua.

LA NECESIDAD DE AMPLIAR LOS DESAGUES EXISTENTES ES ALGO QUE NO ADMITE DILACION POR QUE EN ELLO ESTRIBA EN GRAN PARTE SUS ACTIVIDADES NORMALES



¡Hubo que recurrir a los botes! La calle Francia, fué surcada ayer por esta embarcación, que se dedicó a auxiliar después de terminada la lluvia, a todas aquellas personas que habían quedado sitiadas por las aguas. Fué una aventura náutica tan inesperada como enojosa.

LA LLUVIA CAIDA AYER, ha planteado una vez más para nuestra ciudad, el viejo y renovado problema de los desagües, exigencia ésta cuya efectividad no puede dilatarse más porque en ella estriba en gran parte las actividades naturales de la ciudad relacionada con el trabajo en general.

Todo un clamor insistente y premioso, de los numerosos vecindarios afectados, se ha dejado oír en el día de ayer, en demanda de ayuda... De los barrios ubicados al Norte, al Nor-Oeste, al Este y hasta en el mismo centro de la ciudad, ese clamor como un torcedor, y más que todo, como una crítica a la inercia comunal, se ha dejado oír insistentemente.

La repetición del suceso, es algo que por su continuidad, resulta descorazonante para los numerosos vecindarios que por dicha causa se ven privados de un ejercicio de las actividades que les son propios. Ante esta situación de desprestigio que para los intereses de la comunidad se encuentra planteada con carácter insoluble, tal la indiferencia evidenciada por las autoridades de la Comuna, se impone que la Municipalidad, respondiendo al reclamo general, así sea realizando cualquier sacrificio de orden económico, disponga la ampliación de la red de desagües existentes, las que apenas si en forma precaria, en determinados barrios, llena su objetivo.

Ayer, ante el insistente pedido de los vecinos de esos barrios, hemos hecho una recorrida, tomando sobre el terreno, las notas gráficas que complementan esta crónica, y que dan la medida de la importancia del problema de los desagües, y de los grandes perjuicios que la inexistencia de los mismos traen aparejados para la comunidad.

Como podrá observarse, en determinados barrios, el agua en una altura superior a la calzada, ha imposibilitado el tránsito, no solamente de los peatones, sino que también de todo vehículo, al extremo de que los tranvías han debido parar sus actividades a la espera del lento descenso de las aguas... con la consiguiente protesta de los pasajeros...

Esta situación de continuidad, como lo hemos dicho, no puede seguir gravitando sobre los intereses generales de la población y es llegada la hora, en que la Comuna abordando de firme el problema de los desagües, disponga el estudio de nuevas redes en diversas partes de la ciudad, a fin de que esos servicios satisfagan sus racionales necesidades, evitando el espectáculo calamitoso que ofrecen su gran parte.

Dicha obra, vendría asimismo a prestigiar a la Comuna y a su administrador dando la medida del interés que por los prestigios de la ciudad se impone tomar...

Todo sobre la Municipalidad

Todo esto, es necesario decirlo, debe recaer necesariamente, sobre la Municipalidad.

Si los desagües son malos y eso se ignora, la Municipalidad ha incurrido en imperdonable descuido al ignorarlo. Si la limpieza no se hace en forma conveniente, la Municipalidad es quien debe velar porque tal cosa no suceda. Si el Ferrocarril Santa Fe, empresa que goza de inexplicables consideraciones y que se permite cortar las calles y obstruir el tráfico y hacer maniobrar sus trenes sobre el boulevard, embalsa las aguas con sus terraplenes y es culpable impunemente de que los barrios se inunden, también la Municipalidad es responsable de ese abuso.

Siendo así, son perfectamente lógicas las protestas que hemos oído ayer, en todas partes. Desde los barrios más apartados hasta en pleno centro, no han variado los comentarios sobre lo que estaba sucediendo.

Nos encontramos bajo un Gobierno Municipal perfectamente incapaz, que une a su desconocimiento de lo que tiene entre manos, una flemática despreocupación por los problemas eminentemente populares.

Para la Municipalidad, tiene en estos momentos una enorme importancia, por ejemplo, el establecer una cancha de golf en miniatura.

Pudiendo contar Santa Fe con golf en miniatura, aunque sus calles se inunden y los vecinos deban andar en canoa, lo demás, ¿qué importa?...

Las empresas de transportes, perjudicadas en sus intereses y en su material, las casas de comercio cuyos pisos inferiores fueron invadidos ayer por las aguas, los establecimientos industriales que han sufrido en su maquinaria por causa de la inundación de sótanos y subsuelos, todos los habitantes en fin, expuestos a impensadas contingencias por causa de una anormalidad a todas luces imperdonable, creerán sin duda que la Municipalidad, bien puede preocuparse por estas cosas.

Nada de eso hay. La Municipalidad, considera que contando Santa Fe con golf en miniatura, todo está hecho.

LOS PRIMEROS DATOS DE LA LLUVIA CAIDA

Durante las horas de la tarde, de acuerdo a los informes que hemos obtenido, la lluvia caída en la ciudad alcanzó a 75 milímetros, como término medio, pues la parte norte registró un porcentaje mayor.

De la campaña se habían recibido hasta anoche, los siguientes avisos de lluvias:

Arocena, en esta colonia sopló viento huracanado que causó algunos perjuicios. El agua caída alcanzó a 16 milímetros; En Gessler 51; en Franck 38; Mariano Saavedra 28; San Jerónimo Norte 33; San Agustín 25; Santo Tomé 45; Gálvez 33; Las Tunas 33; San Carlos Sud 35; San Carlos Centro 33; San Javier 36; Recreo 10; Coronda 51; Empalme 26; Nelson 4; Humboldt 10; Villa María 15; Alto Chipión 46; Rosario 8. De otras zonas faltaban aún datos concretos.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal Dr. Furer, concurrió a su despacho así como sus colaboradores, ocupándose de diversas cuestiones administrativas. Resoluciones adoptadas. —

La Inspección General de la Municipalidad adoptó ayer las siguientes resoluciones:

Se tomaron medidas a fin de obtener que varias caballerizas que no se encuentran en condiciones reglamentarias y falta de higiene se pongan en condiciones intimándose a sus propietarios a tal efecto.

—Fueron aplicadas varias multas por infracción al Reglamento General de Tráfico.

—Al señor Carlos Carrara se le aplicó una multa de pesos 20 a más del pago de pesos 10 por concepto de impuesto a la introducción de un vagón de leña de 20.000 kilos que fué descargado sin haber abonado previamente el impuesto.

—Fué detenido y conducido al Corralón Municipal el camión chapa 3606, de propiedad del señor Carlos Carrara por circular con una carga mayor que la declarada a los efectos de la patente.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	108
Terneros	20
Lanares	31
Porcinos	7

EL PAGO AL MAGISTERIO

De acuerdo a lo que en otra edición hemos adelantado las gestiones iniciadas por el señor Presidente del Consejo de Educación para obtener fondos del gobierno han obtenido éxito.

Ayer se le entregó la suma de pesos 20.000 y hoy se le darán pesos 40.000 más. Como ya hemos dicho se pagarán los haberes a los maestros.

Ayer se terminaba la tarea de abonar a la 5a. sección escolar. Y si hoy se le entregan los fondos que se le han prometido al doctor Sandoz se abonarán otras secciones.

Se tiene el firme propósito de no atrasar el pago al magisterio. Ello está bien y entre los maestros como es natural, causa la mejor impresión. Ya era hora de que no se les tenga siempre en el olvido.

COINCIDEN TODAS LAS OPINIONES, EN QUE LA MUNICIPALIDAD TIENE LA CULPA DE ESTO



Un aspecto del Boulevard Gálvez, convertido en una avenida magnífica para un desfile de góndolas



El embalse de agua producido en la esquina de las calles Chacabuco y San Gerónimo por el terraplén de las vías del Ferrocarril Santa Fe. La falta de alcantarillas o bocas de desagüe, hace que el terraplén tenga efectos de dique e impida la salida del agua. Por culpa de ese terraplén, estuvo inundado ayer todo el barrio norte de la ciudad. La Municipalidad, no se dió por enterada.

RECORRIENDO LA CIUDAD

Después de una noche durante la cual estuvo anunciándose una tormenta que no se produjo, amaneció ayer un día nublado, de fuerte viento norte, que durante toda la mañana sopló con insistencia, evolucionando recién al medio día, en que varió la dirección.

Una sudestada violenta, fué el principio de la tormenta que llegaba. En pocos minutos, el cielo quedó completamente cubierto y comenzó a llover.

Como en el día anterior, el golpe de agua fué de una fuerza impresionante. Y bastará un dato: en el primer chaparrón, esto es hasta las 16 horas, el pluviómetro del Colegio de la Inmaculada Concepción, anunciaba una precipitación pluvial de 66 milímetros, y el pluviómetro instalado en el Ferrocarril Central Norte, uno de 74 milímetros.

La ciudad completamente inundada

El primer chaparrón fué suficiente para que las calles de la ciudad se cubrieran de agua.

Los servicios de comunicación urbanos, quedaron completamente interrumpidos. Tranvías, ómnibus, automóviles, etc., etc., sufrieron de inmediato las consecuencias de la lluvia, dañándose los motores de aquellos que se atrevían a intentar el cruce de las calles.

En las casas de comercio

La mayor parte de las casas de comercio en nuestra ciudad, poseen zótanos o subsuelos en los cuales tienen depositadas mercaderías. Estos zótanos, fueron invadidos ayer por las aguas, con serios perjuicios para los comerciantes perjudicados. Lo mismo sucedió en varios establecimientos industriales, cuyas maquinarias instaladas en la parte baja, fueron alcanzadas por el agua, que impidió total o parcialmente su funcionamiento.

La concurrencia de los Bomberos

Cuando comenzaron a sentirse estos efectos, fueron solicitados los auxilios del cuerpo de bomberos, de donde inmediatamente partieron dotaciones hacia diversos puntos de la ciudad.

El cuerpo ha tenido ayer un día de mucho trabajo. La actividad fué incesante, prolongándose las tareas hasta la noche. Fueron desagotados numerosos zótanos y en varios barrios se procedió a trasladar familias a lugares menos alcanzados por las aguas.

Una gira por el Oeste de la Ciudad

Durante las horas de la tarde, realizamos una prolongada gira por los barrios del Oeste, el Norte y el Este de la ciudad, que eran los puntos más afectados. Hacia el Oeste, las aguas habían alcanzado alturas hasta ahora desconocidas por los vecinos de esos lugares. En Avenida Freyre y Catamarca, por ejemplo, el agua tenía más de un metro de profundidad.

Igual cosa ocurría en la mayor parte de las esquinas. Más allá de Avenida Freyre, se prolongaba la inundación en la forma de una enorme laguna, apenas interrumpida en algunas partes más altas, por las veredas que todavía no habían sido cubiertas.

Desde Avenida Freyre, regresando hacia el centro, la ciudad continuaba ofreciendo el mismo aspecto hasta 4 de Enero.

Algunas calles, no habían sido completamente invadidas. Otras, por ejemplo Francia, Urquiza, Saavedra, etc., a la altura de Rosario, Juan de Garay, Corrientes, Buenos Aires, etc., etc., estaban como nunca, convertidas en verdaderos ríos. Hasta circulaban canoas por algunas de ellas.

La protesta de los vecinos contra la Municipalidad, en todas partes, era unánime.

Hacia el Norte y Noroeste, ocurría lo mismo.

La interrupción de los tranvías

El terraplén del Ferrocarril Santa Fe, existente en San Gerónimo y Chacabuco, ocasionaba un embalse de agua, que inundó todo el norte. Las líneas de los tranvías, cubiertas por el agua, quedaron cerradas de hecho al tráfico.

Una fila interminable de coches, permaneció estacionada durante algún tiempo, hasta que en vista de la imposibilidad de reanudar el servicio, se dió orden a los coches de volver a la estación.

No hubo, pues, comunicaciones con Villa María Selva, Kilómetro 2 y Guadalupe.

En el Boulevard Gálvez, ocurrió lo mismo. Todo el Boulevard estaba convertido en un lago, donde las aguas alcanzaban a veces profundidad considerable.

En el Centro de la Ciudad

Calle Rivadavia, que nunca se inunda, estuvo ayer cubierta de agua en casi toda su extensión. Pero donde alcanzó proporciones inusitadas, fué en el trayecto comprendido entre Vera y Mendoza. La Plaza Colón, comprendida dentro de ese trayecto, estuvo durante una hora cubierta por completo. En la esquina de las calles Tucumán y Rivadavia el agua detuvo el paso de los ómnibus. Y sobre el Parque Escolar, alcanzó también gran profundidad.

La comisaría segunda, se encontraba rodeada por completo por la inundación, de acuerdo a una fotografía que agregamos a esta crónica.

UN PEDIDO DE INFORMES

A LO QUE PARECE, el señor Intendente Municipal no sabe porqué causa se producen en la ciudad inundaciones apenas llueve. Sólo así se explica que en el día de ayer, precisamente cuando Santa Fe estaba convertida en una laguna, se haya dirigido a la Dirección de Obras Públicas, solicitándole que le informe las causas de las frecuentes inundaciones en el Municipio. No sabemos qué es lo que irá a informar el Director de Obras Públicas. No le demandará gran trabajo hacer la contestación. Todos sabemos que la falta de desagües es la causa principal de las inundaciones, pero se afirma también que hay sumo descuido en lo que respecta a la limpieza de dichos desagües, y, que nadie en la Comuna se ocupa de ello. Ya trataremos de informarnos de la respuesta al pedido de informes del señor Intendente. Será cosa curiosa. De ello no cabe duda. Mientras tanto la ciudad continuará inundándose apenas llueva.

"El Señor Intendente Estudia"

ASI LO CONSIGNA en su información un colega de Rosario, respecto de las actividades de nuestro Lord Mayor...

"Estudia — agrega — diversos proyectos relacionados con los intereses de la comuna"...

En realidad, no sabemos de dónde ha sacado el colega esa disposición de ánimo del señor Intendente, pues los de "casa", nada sabemos de esos estudios.

Planteados están para la Comuna, numerosos proyectos relacionados con sus necesidades estética, higiénica y de otro orden...

El de los desagues, el de la luz, el de la creación de mataderos modelos y hornos de incineración de basuras; todo esto está pendiente, y sinceramente nada sabemos de cuales son los "diversos proyectos" a que alude el colega...

La inercia más absoluta, debemos confesarlo, se observa dentro de la Comuna y de su jefe, que indiferente a esos problemas, no ha expresado aún públicamente ninguna decisión en abordarlos y resolverlos.

Existe también planteada una situación especial, en lo que se refiere a los manejos y procedimientos irregulares de la Empresa del Ferro Carril Santa Fe, que sorda a toda solicitación de la Comuna, persevera en el condenable empeño de mantener a la ciudad, a su tráfico y a sus habitantes en continua zozobra...

Y estos, son los problemas a los que el señor Intendente debiera dedicarle una preferente atención, y no a esos que dice el colega, y que son simplemente de una vaguedad convencional.

Deberá Pagar los Impuestos la Fábrica de Fósforos Santa Fe

Recientemente la Compañía General de Fósforos elevó a la Intervención Nacional una extensa solicitud al final de la cual hacía conocer al gobierno que había transferido a la Compañía General de Fósforos Sudamericana, Sociedad Anónima, el contrato de arrendamiento de la concesión otorgada por la ley 2030, la que ampara a la Fábrica de Fósforos Santa Fe de esta capital.

Terminaba expresando que se comunicaba a los fines del caso ya que el establecimiento continuaría gozando de las franquicias que la ley citada le acuerda. El Ministerio elevó los antecedentes a la Dirección General de Rentas a fin de que diera todos los informes de los cuales existiera constancia escrita. Informó que en esa dependencia existían anotaciones, según las cuales había un contrato privado por el cual el señor Pablo Demarchi, era el beneficiario de la concesión de arrendamiento para la explotación de la fábrica de Fósforos "Santa Fe" y que gozaba del privilegio acordado por la ya citada ley 2030. Con estos informes fué elevado el expediente al Ministerio el que dió una resolución dándole vista al señor Fiscal de Estado para que diera a conocer su opinión al respecto. Este funcionario se ha expedido en el día de ayer. Hace un estudio detenido de toda la cuestión. Finaliza expresando que con la transferencia hecha del establecimiento a una compañía que tiene su sede fuera de la provincia han caducado los beneficios que la ley citada 2030, le acordaba a la recurrente.

Por lo tanto solicita que el Ministerio notifique que la Fábrica de Fósforos "Santa Fe" no gozará de privilegio alguno ni menos de excepción de impuestos. Deberá realizar el pago de todos los impuestos en el modo y forma que lo establece la ley respectiva.

Fue Confirmado el Personal del C. de Educación

Se Confirmó al Personal del Consejo General de Educación

Oportunamente hemos informado de que el Presidente del Consejo General de Educación, Dr. Enrique Sandóz, había dirigido una comunicación al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, solicitando la confirmación de todo el personal administrativo. De acuerdo a ello, se ha dado ayer un decreto por el cual se confirma a todo el personal administrativo de la repartición citada, con anterioridad al día 16 del corriente mes. La resolución del Ministerio de Instrucción Pública fué comunicada ayer mismo al Presidente del Consejo de Educación. Demás está decir, que élla ha causado la mejor impresión en todos los empleados de la administración escolar.

La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

El Interventor interino, doctor Carlos Alfredo Astrada, concurrió temprano a su despacho, así como los ministros de Hacienda Ing. Bunge, de Instrucción Pública doctor Sofanor Novillo Corvalán e Interino de Gobierno Manuel Villada Achával. Concedió el doctor Astrada algunas audiencias. Entre las personas que lo visitaron notamos al doctor Luciano Molinas, Jefe de Policía señor Centeno y otros.

Nombramientos. —

Por el Ministerio de Gobierno se dieron a conocer estos decretos:

"Vista la renuncia reiterada del señor Jefe de Policía del departamento Las Colonias don Ernesto Benavides, el Interventor Nacional interino, decreta:

Art. 1.o) Acéptase la expresada renuncia y dénsele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2.o) Nómbrase Jefe de Policía del departamento Las Colonias, al señor Francisco Sandaza Iturraspe.

—Confírmase al Dr. Hugo Ignacio Novatti en el cargo de Jefe de Policía del departamento San Martín.

—Confírmase a los señores Francisco Hessel y Francisco Sellarés, como intendentes de las ciudades de Esperanza y Reconquista, respectivamente.

—Vista la renuncia presentada por el jefe de policía del departamento Vera, don Clodomiro Franco, el Interventor Nacional interino, decreta:

Art. 1.o) Acéptase la expresada renuncia dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2.o) Nómbrase Jefe de Policía del departamento Vera al señor Mariano Zárate.

—Atento a lo solicitado por el Jefe de Policía del departamento General López, en su nota de fecha 10 del corriente, el Interventor Nacional, decreta:

Art. 1.o) Nómbrase comisario de policía del departamento General López al señor Alfredo Farías en lugar de José Moisés Vaca.

Las vacantes en la Administración

Confirmando la noticia que ya adelantamos en nuestra edición anterior publicamos el decreto relacionado con las vacantes en la Administración. Dice así:

Vistos: diversas notas proponiendo empleados y considerando: Que es facultad constitucional del P. Ejecutivo y por consiguiente de la Intervención Nacional que ejerce sus funciones, para nombrar y remover empleados cuya designación no estuviese sometida a otra autoridad; Que toda disposición o práctica administrativa que la restrinja o condicione su ejercicio a una propuesta de la repartición respectiva, la enerva o debilita; Que es útil a los fines de una buena administración el conocimiento directo y personal de los funcionarios y empleados que auxilian la función del gobierno, lo que particularmente se realiza mediante el nombramiento directo sin perjuicio de requerir los informes que en cada caso, sean necesarios, decreta:

Art. 1.o) Las reparticiones deberán en lo sucesivo, limitarse a poner en conocimiento del Ministerio del ramo, la vacante producida o creación no prevista, debiendo hacer la propuesta sólo en el caso de ser requerida.

Art. 2.o) Cuando por disposiciones vigentes se haya establecido el procedimiento de la propuesta ésta deberá ser privada.

Nombramiento. —

Por decreto de ayer fué nombrado secretario de la comisión de contadores de la Intervención Nacional en ésta, el señor Arquimedes Ponce.

Se ausentó a la Capital Federal el Ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda de la provincia Ing. Alejandro Bunge, se ha ausentado anoche para la Capital Federal. Por ello se ha dado un decreto por el que se deja en posesión de dicha cartera al sub secretario doctor García Matta.

El ministro estará en aquella ciudad poco tiempo. El martes próximo se encontrará en Rosario para presidir las reuniones de la Junta de Economía Nacional que se debe reunir para adoptar diversas resoluciones.



La Avenida Freyre, en toda su extensión, ofrecía ayer tarde este aspecto, cubierta de agua por completo. El tráfico se hizo imposible por ella. Los pocos automóviles que se aventuraron, quedaron detenidos.

Declaróse Cesante a Personal Que no Figuraba en el Presupuesto

La Intervención Nacional ha dado ayer un decreto por el cual declara cesante al personal tomado en virtud de lo que establece la ley 2157 pavimentación de caminos. Es de importancia el número tanto de empleados como de obreros que quedan sin jornal.

Sin embargo se nos informa que el Ministerio de Hacienda se preocupará para dar trabajo a los obreros referidos. Es lo justo. Quedan sin jornal los que en la actualidad prestaban servicios en las comisiones de estudios de los caminos a pavimentarse Santa Fe - Candioti; Santa Fe - Rosario - Timbúes. Así mismo queda cesante todo el personal de la Oficina de Catastro que funciona en la Casa de Gobierno.

Se Dará Preferencia a los Obreros Cesantes, en los Trabajos Que Realice la Provincia

Ya hemos informado de que como una consecuencia del nuevo presupuesto que rige en la Administración del Puerto, quedan sin jornal un buen número de obreros y otro tanto de empleados. La Comisión Consultiva ha estudiado el caso. Mientras tanto el Ministro de Hacienda, Ingeniero Bunge, ha conversado ayer largamente con el señor Interventor Nacional doctor Rothe, acerca de lo que se debe hacer para que ese personal que ha trabajado tantos años en el Puerto no pase miseria. Y si bien a nada concreto se ha llegado todavía, podemos adelantar que es cosa ya definitivamente resuelta dar especial preferencia a esos obreros y empleados, en todos los trabajos que ha de ejecutar la provincia en el futuro. Ya se ha comunicado al Ingeniero Pelazzo lo que se relaciona con la construcción de los caminos pavimentados que deben dar trabajo a los obreros y a los empleados que han quedado como dejamos dicho, sin jornal. Además, se resolvió ayer, que de acuerdo con el decreto de licencias anuales, se acordarán a los obreros y empleados que quedan cesantes, quince días de licencia con goce de sueldo. Medida que la creemos justa. Entendemos que si se llevan a cabo pronto las obras de pavimentación de caminos en la forma que se ha anunciado, podrán tener jornal un buen número de trabajadores. Todo lo que se haga en tal sentido será justo. Además se les tendrá presente en las obras públicas a que ya hemos hecho referencia.

Adoptó resoluciones el Consejo General de Higiene

El Consejo General de Higiene, en su reciente sesión, adoptó estas resoluciones:

Solicitar de los Ferrocarriles del Estado, de la Provincia de Santa Fe y del C. A. la renovación de los pases gratuitos que tienen otorgados para el personal de inspección y sanitarios de esta dependencia.

—Contestar al presidente del Directorio del Hospital Italiano, en el pedido de aclaración del artículo 9 de la ley 1386-1459 que el Consejo conceptúa que al decir "farmacia para el servicio de los mismos" quiere dejar establecido que las farmacias de los Hospitales les corresponde exclusivamente la atención medicamentosa de los enfermos que están hospitalizados; quedando establecido que las farmacias que despachan medicamentos gratuitos al exterior los son de Asistencia Pública de acuerdo al artículo 33 de la reglamentación de la Ley citada.

—De acuerdo al certificado médico presentado por el farmacéutico Juan Giraut, se le conceden 15 días de licencia, dejando en su reemplazo en la atención de la farmacia al auxiliar Italo Acchinelli.

—Conceder al médico autorizado Dr. Faria Khoury, de Cayastá, autorización para trasladarse a Santa Rosa, en las condiciones reglamentarias.

—Remitir a la Jefatura de Policía de San Cristóbal, la denuncia formulada por las parteras Julia Vidá de Avila y Ana Sophain de Blanck, contra la señora María Vda. de Pignolo por ejercicio ilegal de la obstetricia, a los fines del sumario que corresponda.

—Tomar nota y hacer saber a la Jefatura de la Capital, que el doctor Arrulfo Hernández, médico nacional, establece su consultorio en calle 25 de Mayo No. 3577.

—Informar al señor Enrique Palomo de Rosario, que por no estar aún reglamentada la profesión de masajista, solo podrá ejercer en caso que tenga título profesional otorgado por Universidad extranjera o Instituciones reconocidas del país.

—Informar a la farmacéutica María Della Pizzi, de San Vicente, que el farmacéutico Carlos Massano, tiene permiso por veinte días otorgado en mérito a un certificado médico.

—Solicitar del doctor J. Piccinalli, de Colonia Belgrano, inscriba su título profesional.

—Solicitar del Consejo de Higiene de Rosario, informe si el doctor Ramón Cuerdo y el farmacéutico Abraham Slepoy tiene título inscripto en ese e informarle que la farmacéutica María Hecht ha vendido su farmacia que tenía establecida en Tostado y no da regencia en esta jurisdicción.

—Remitir al juez de instrucción con el informe del Instituto su oficio de fecha 31 de Diciembre del año ppdo. y 5 del corriente referente a un análisis toxicológico de las vísceras de Anastasio Inocencio González el primero, y un examen de manchas en las zapatillas que se desenvuelven el segundo correspondiente al sumario instruido contra Pedro Manetto, por homicidio.

—Remitir al doctor Juan Ortíz, de Villa Ana, 20 ampollas de éteres etílicos de aceite de chalmoogra a los fines del tratamiento de los enfermos.

—Hacer saber al doctor Jorge E. Belloc, de Villa Ocampo, que el Dr. Juan Romero Cerejo nos hace saber que él le ha informado directamente el resultado de la biopsia.

—Hacer saber al doctor León Kogan de Franckque, el plazo de treinta días que se le notificó le corresponde desde la fecha que se establezca el médico diplomado nacional.

—Tomar nota de la comunicación del Director G. del Departamento del Trabajo, por la que nos hace saber que se estudia una solución adecuada que permita el cumplimiento de la ley 11511 para las farmacias, sin perjuicio de las necesidades públicas y con motivo de su renuncia del cargo deja librada la solución a la persona que debe sucederle.

JUGANDO, CAYO Y SE QUEBRO EL BRAZO DERECHO

La víctima del sensible suceso que ocurrió dentro de su casa

TIENE OCHO AÑOS

En el interior de la casa de calle Rioja señalada con el número 3727 ocurrió el miércoles por la tarde un sensible percance del que resultó víctima el menor Carlos Andujo, argentino de 8 años de edad, hijo de los moradores de la referida vivienda.

En circunstancias que Carlos jugaba en el interior de la misma, debido a un falso movimiento cayó al suelo en forma tan brusca que se produjo la fractura del brazo derecho.

Atendido de inmediato por sus familiares, estos lo condujeron sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública donde le fué practicada la cura del caso.

El personal de la comisaría sexta en cuya jurisdicción ocurrió el accidente practicó las averiguaciones correspondientes llegando a establecer que el mismo se había producido en forma casual.

FALLECIO UNA ARTISTA DE CINE

HOLLYWOOD, 22. — Después de sufrir las alternativas de una pulmonía que la postró en cama, ha fallecido en esta ciudad la conocida actriz cinematográfica señorita Alma Rubens, habiendo causado la noticia de su muerte hondo pesar entre el gremio de artistas.

Prédica Partidaria...

LA PROXIMIDAD DE LAS ELECCIONES, según se desprende de los anuncios hechos por el Ministro del Interior, ha servido para que los partidos o agrupaciones políticas que hoy juegan en el escenario de la vida nacional, intensifiquen la campaña proselitista.

Nuestras prácticas democráticas, quieren que los hombres dirigentes de esas agrupaciones o partidos, desde la tribuna pública o privada, hablen al pueblo ilustrándolo de sus propósitos y de las bondades de sus plataformas, a fin de que en su oportunidad expresen libremente sus preferencias.

La prédica así, constituye el vehículo más propicio para esa aproximación espiritual entre los partidos y electorado, pero a condición, de que ella se ajuste dentro de los principios de la equidad, del respeto y de la hidalguía, que necesariamente deben reinar en ese cotejo de condiciones.

Nuestras prácticas políticas en lo que respecta a la propaganda partidaria, no han sido hasta el presente, salvo excepciones, exponentes de cultura: la diatriba, la apreciación desmedida, los conceptos hirientes, la desconsideración y la grosería, lamentable es confesarlo, se han impuesto como normas consagradas, restando a esa prédica la eficacia que ella supone.

Las pasiones, los intereses, la impotencia a veces, ha hecho que esos actos públicos en que se habla al pueblo, resulten verdaderamente una negación absoluta de las virtudes democráticas, tan necesarias para conservar y orientar los valores de la ciudadanía.

Los partidos políticos que hoy se preparan para afrontar la delicada prueba de restaurar las instituciones, están en el deber de morigerar las añejas costumbres, orientando al pueblo con la palabra serena, culta y medida, que imponen esos torneos donde habrán de jugarse los destinos futuros de la Nación.

Los prestigios de nuestra democracia, así lo imponen, evitando que más de un suceso desagradable, rompa esa armonía que debe reinar en esa prédica en las que los partidos fincan sus posibilidades de triunfo...

LOS VECINOS DE GUADALUPE ELEVARAN UNA SOLICITUD AL INTENDENTE SOBRE LA LUZ

Guadalupe es una de las villas más concurridas en esta época. Noche a noche el tráfico de automóviles es allí intenso.

Son numerosas las familias que acuden buscando aire puro, huyendo del centro donde el calor sofoca. Es natural entonces que Guadalupe ofrezca en las horas nocturnas un bello aspecto. Es sólo hasta media noche. Ya a esa hora la luz pública se apaga. La villa queda en tinieblas. Se producen confusiones y hasta accidentes entre los no pocos vehículos. Y si a ello agregamos el ruido y el grito de uno que otro conductor que se dice "está mal apagar la luz" tenemos que llegar a la conclusión que la Municipalidad debe revocar esa medida que dispone que Guadalupe quede a oscuras a media noche, precisamente cuando es mayor el tráfico. Los vecinos desean que el alumbrado público en aquella villa continúe por unas horas más. Dicen que hay zonas de menos tráfico, de menor importancia donde la luz está toda la noche. Citan como caso concreto Villa María Selva, donde toda la noche permanece encendida. Solicitando de la comuna la luz pública hasta después de la una de la madrugada los comerciantes y vecinos todos de la Villa que nos ocupa elevarán una solicitud. Ayer se estaba firmando y posiblemente que hoy sea presentada al señor Intendente municipal.

Como dejamos dicho se trata de un pedido justo. Todos manifiestan que a media noche es cuando hay mayor movimiento en Guadalupe y suspender la luz a esa hora queda mal.

Se espera que la solicitud a que hacemos referencia merecerá especial atención de parte de las autoridades municipales. Debe hacerse lugar a ella porque así lo solicitan los vecinos todos de la progresista zona de Guadalupe. Bajo otro punto de vista también corresponde que el alumbrado esté hasta pasada la media noche, hasta las primeras horas de la madrugada tal como se hace en Villa María Selva y otros barrios donde no hay tanto tráfico como en Guadalupe.

En la Estacion Tostado se Haran Importantes Mejoras Solicitadas por el Comercio

Muchos años hace que el comercio de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, viene solicitando de la administración general de los FF. CC. del Estado diversas mejoras para la estación. Durante el gobierno depuesto a raíz de la revolución del 6 de septiembre, se les prometió a los comerciantes y a los hacendados que se harían los trabajos en breve plazo. Las promesas se renovaban de tiempo en tiempo sin que nunca se cumplieran. Ahora los comerciantes reanudaron las gestiones obteniendo pleno éxito en ellas.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha firmado un decreto por el que se aprueba el presupuesto plano general, memorias descriptivas para las obras que lo antes posible se iniciarán. Figuran entre los trabajos la construcción de retretes, instalación de cámara aséptica y prolongación de siete metros de largo por 4.50 de ancho, el andén actual.

Se autoriza la inversión de pesos 7.352.29 suma que se estima suficiente para las obras referidas. En el decreto se declara que para la construcción de retretes y cámara aséptica la administración de los FF. CC. del Estado ha presentado como nuevos tipos y nuevos materiales que por vez primera se van a utilizar en esta clase de trabajos y teniendo en cuenta lo informado por las oficinas técnicas se resuelve incorporar los nuevos tipos a la serie de los que se utilizarán en el futuro. Quiere decir que las mejoras de la estación Tostado será con materiales muy modernos. Sólo correspon de que los trabajos tal cual se ha dispuesto se inicien de inmediato. Al fin tendrá Tostado la estación que merece. Es hasta increíble que hasta ahora se haya tenido en el mayor abandono. Es Tostado una localidad importante del norte de Santa Fe donde existe un intenso tráfico. Y daba una mala impresión la estación con su pequeñito andén, su foco de luz y sin ninguna clase de comodidades para el público.

Ahora será trasformada, por cierto que ya era tiempo.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Llámase a licitación hasta el 20 de Febrero próximo para destroncar un campo de 3800 hectáreas a 4 leguas de JESUS MARIA, Provincia de Córdoba. Por pliegos de condiciones y cualquier otro dato, dirigirse por carta o personalmente al Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario.

13443 v. 27-1

UNA DECLARACION DE LOS CONSERVADORES

En La Federación No Se Unificaron en Procedimientos

El manifiesto conservador está dirigido al Pueblo de la Provincia y en él se explica la situación del partido en los momentos actuales

FUE CONFECCIONADO EN LAS ULTIMAS HORAS DE LA NOCHE

BUENOS AIRES 22. — El partido conservador dió a publicidad en las últimas horas de la noche, un manifiesto dirigido al pueblo de la provincia, el que explica la situación actual de la fuerza política.

"El partido Conservador ha sido claro y sincero; ha liquidado el estigma personalista ante la perspectiva de una inmediata convocatoria.

"Auspició patrióticamente la solución transitoria por medio de la conjunción de los partidos en la Federación Nacional Democrática, que ha retardado la convocatoria y de hecho desaparecen el motivo eventual y de urgencia. Además el tiempo ha demostrado que en la Federación Nacional Democrática no se habían unificado los procedimientos ni los puntos de vista."

El manifiesto se refiere luego a la necesidad de concordancia en el congreso ejecutivo diciendo: "el partido Conservador se propone coadyugar para que se aclaren las situaciones se terminen las incertidumbres y se unan bajo una misma bandera todos los que profesan ideales comunes".

La Intervención Organiza un Gran Concurso de Cereales

La Intervención Nacional está organizando un primer concurso y feria de trigo, lino y maíz, que será inaugurado en esta Capital el día 5 del mes de Abril próximo.

Ha despertado justificado interés en los círculos cerealistas y entre los colonos no será mirado con indiferencia. En el Ministerio de Hacienda se estaba trabajando ayer en la confección de las bases del certámen. De llevarse a cabo en la forma que se anuncia, no cabe duda que obtendrá pleno éxito. Hacía falta la celebración de un concurso de esta naturaleza porque será un estímulo para el colono a la vez que nos demostrará todo lo que en la provincia de Santa Fe ha progresado la agricultura en estos últimos años. Sabemos que el concurso será clausurado el día 12 del mismo mes. Podrán participar los agricultores todos.

Oportunamente, hemos de dar a conocer mayores detalles.

EL MAL AMIGO HABIA FUGADO CON LA PLATA

El damnificado lo encontró en esta ciudad y lo hizo detener

VIVIAN JUNTOS

Rufino Ceballos y Vicente Alspaton, vivían hasta mediados del mes en curso en el interior de una finca sita en la ciudad de Rosario en uno de cuyos muebles el segundo de los nombrados tenía depositados sus efectos personales y la suma de 160 pesos en efectivo. El día 16 Ceballos resolvió trasladarse a Santa Fe y aprovechando un descuido de su compañero le substrajo la cantidad expresada, substracción que descubrió Alspaton cuando aquél ya se había ausentado.

El damnificado logró al cabo de algunas diligencias establecer el paradero de su mal amigo y, una vez en posesión del mismo, bajó a esta ciudad. A la hora del almuerzo Alspaton encontró a Ceballos en el interior de la casa de hospedaje de calle Humberto Io, señalada con el número 2228. De inmediato requirió la presencia de un agente con el cual lo hizo detener siendo conducido el acusado a la seccional tercera donde Alspaton formuló legal denuncia contra aquél.

Ceballos se encuentra alojado en la mencionada comisaría cuyo personal ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario.

¡Hay que combatir a las moscas!

La presente estación estival importa para las moscas, el mejor vehículo para su difusión.

La influencia del calor, de la humedad, tan común en nuestra ciudad, todo ello contribuye a que ese bicho molesto y repugnante se multiplique hasta lo infinito.

La mosca que tiene su refugio en los residuos alimenticios y detritus diversos, viene asimismo y se multiplica maravillosamente en las basuras, las caballerizas, pesebres e instalaciones afines.

De ello se explica, que en los barrios próximos a esas instalaciones, la mosca constituya toda una molesta preocupación para sus moradores.

Hasta el presente, en nuestra Ciudad ni tampoco en la mayoría de las del país, no sabemos se haya iniciado una acción profiláctica para combatir las moscas, y es por ello, que en esta oportunidad, en que el desagradable volátil ha invadido a la ciudad en son de conquista, que la Comuna disponga la desinfección o retiro de los lugares céntricos, de las caballerizas, pesebres, o depósitos de substancias corrompibles, como ser graserías y curtiembres.

Así, en esa forma, habráse en cierto modo combatido a las moscas, muchas de ellas, vehículos de enfermedades infecciosas.

Se han declarado vacantes las becas en escuelas provinciales

Declarando vacantes diversas becas en establecimientos educacionales de la Provincia, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió ayer este decreto:

"Decreto No. 17 de Instrucción Pública. — Santa Fe Enero 20 de 1931 Vistas las comunicaciones remitidas por los establecimientos educacionales donde se conceden becas y atento a las disposiciones del decreto reglamentario de las mismas, de fecha 20 de Mayo de 1924. **El Interventor Nacional decreta:**

Art. 1.o) Declárense vacantes por haber terminado sus estudios, con anterioridad al 31 de diciembre del año ppdo., las becas que gozaban los siguientes alumnos: De la Escuela Superior de Comercio, Capital: Beca de pesos 20 mensuales del señor Angel Barceló; En la Escuela Normal Provincial de Venado Tuerto: Becas de pesos 40 a la señorita Luisa Cardenazzo y de pesos 20 de María Josefa Deofese y señores Bernardo Rodera y Juan Martín Vergara. En la Escuela Normal Provincial de Casilda, beca de pesos 40, señorita Armanda Fornaggi y señores Dodolfo Caravaca y Carlos Alberto Farías De pesos 20 a los señores Alfonso Suby y señoritas Eufemia Bernasconi y Amalia Biglietti. En la Escuela Normal Provincial de Cañada de Gómez: becas de pesos 20 señoritas Armandina Carignano y Fanny Rosso.

Art. 2.o) Declárarse vacantes con anterioridad al 31 de diciembre del año ppdo., y por estar comprendidas en el artículo 5.o del decreto reglamentario las becas que gozaban los siguientes alumnos: Escuela Industrial de la Nación, Capital: becas de pesos 20 m/n Horacio L. Candioti, Amadeo Fernández Vivas, José B. Aguirre, Wolfgan Diehl, Emilio W. Rousseau, Virgilio Rogonelli. Escuela Industrial de la Nación, Rosario: De pesos 20 señores Germán Galfrascoli, Domingo L. Lonetti, Ernesto Rufino, Luis S. Vera, y Francisco Zárate. Escuela Superior de Comercio Rosario: de pesos 20 señores José M. Serena, Guillermo Maximiliano Contreras, Manuel Rodríguez, Escuela Superior de Comercio Capital: de pesos 20 señorita Rosa Bracamonte, Blanca Echague, Estela Dora Wahnich, y Zoraida Wedeklad, y señor Rosario Valdivia. En la Escuela Normal de Venado Tuerto: de pesos 40 señorita Esperanza Galán, de pesos 20 al señor Julio Martínez; En la Escuela Normal de Casilda: de pesos 20 Angélica Allende. En la Escuela Normal de Cañada de Gómez beca de pesos 40 señorita Haydée Torres y Visitación Mendieta y de $ 20 señorita Liria Dubau.

Art. 3.o) Comuníquese, etc. ROTHE: Novillo Corvalán.

Mercado de Haciendas

RAFAELA. — Vaquillonas: 3 c| 890 a 0.258; 2 c| 700 a 0.254; 4 c| 1320 a 0.248. Novillos: 1760 a 0.238; 2 c| 909 a 0.238; 3 c| 1500 a 0.236; 2 c| 955 a 0.23; 1 c| 460 a 0.223. Terneros: 3 c| 600 a 0.268; 3 c| 755 a 0.264. Vacas: 2 c| 980 a 0.22; 4 c| 1250 a 0.22; 3 c| 1280 a 0.216; 4 c| 1980 a 0.20; 2 c| 860 a 0.196.

DE CALCHAQUI. — Novillos: 3 c| 1260 a 0.242; 3 c| 1300 a 0.24; 3 c| 1310 a 0.238; 3 c| 1255 a 0.232; 1 c| 455 a 0.232; 3 c| 1195 a 0.228. Vacas: 2 c| 890 a 0.226; 3 c| 1265 a 0.218; 3 c| 1295 a 0.214; 4 c| 1600 a 0.21. Vaquillonas: 2 c| 765 a 0.252. Terneros: 3 c| 370 a 0.274; 4 c| 495 a 0.262; 4 c| 535 a 0.262; 2 c| 340 a 0.244; 4 c| 530 a 0.24.

DE PIAMONTE. — Terneros: 1 c| 160 a 0.254. Novillos: 3 c| 1220 a 0.24; 3 c| 1115 a 0.238; 3 c| 1320 a 0.238; 1 c| 530 a 0.228; 3 c| 1340 a 0.236; 3 c| 1050 a 0.234; 3 c| 1170 a 0.234; 3 c| 1000 a 0.228; 1 c| 470 a 0.228; 3 c| 1360 a 0.228. Vacas: 1 c| 535 a 0.198.

DE HERSILIA. — Novillos: 2 c| 790 a 0.22; 4 c| 1970 a 0.22; 18 c| 8645 a 0.22; 1 c| 360 a 0.15.

LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS DEBE PROVEER DE IMPERMEABLES A LOS CARTEROS

LA CONTINUIDAD DE LAS LLUVIAS caídas últimamente, ha puesto en evidencia dentro de la repartición local de correos, una falla, cuando no un olvido injustificable.

Los carteros, a cuerpo gentil, han debido desafiar las furias de la tormenta, sin más resguardo que la "tela de cebolla", que la prodigalidad oficial les ha distribuido para la presente estación.

Y es así, que estos diligentes servidores del estado, de la comunidad y de todas las actividades de la vida económica y social, han debido cumplir sus obligaciones destilando agua por toda su humanidad, exponiéndose como consecuencia a las variantes de la temperatura.

La excepción que para dichos servidores, importa la provisión de un capote, capa, o impermeable, no se justifica, si se advierte que en todas las reparticiones públicas, policías, ordenanzas, chauffeurs, intendentes, etc. se provee a esos servidores del correspondiente guarda-aguas.

Por equidad, y más que todo por humanidad, la Dirección de Correos deberá contemplar esa situación de los carteros, proveyéndoles del correspondiente impermeable, evitando ese aspecto ingrato, que ofrecen esos modestos servidores en los días de lluvia.

"Comprar a quien nos compra"

He aquí un principio que a estarse a los financistas sería el medio más directo para proteger nuestra producción y como consecuencia, la economía general del país.

Ese proteccionismo bilateral que entraña el comprar a quien nos compra, se justifica ampliamente, hoy más que nunca, en que la mayoría de los países del mundo, antes nuestros mayores compradores, han cerrado virtualmente sus puertos a nuestras exportaciones agro-pecuarias, derivadas, y frutas, en virtud de los altos aranceles impuestos a las mismas.

Como un asexto de cuanto decimos, cabe en primer término consignar la merma de nuestras exportaciones de semilla de lino, maíz, productos de granjas, y frutas hacia Norte América, en virtud de la elevación de los aranceles a los mismos: España, que anteriormente demostrara predilección por nuestras carnes, asimismo ha cerrado sus mercados; Francia a nuestras exportaciones de trigo, y en último término, Inglaterra, cuyas importaciones de carnes "Chalid", enfriadas y en pie, han disminuído considerablemente, en virtud de la propaganda lesiva que para los valores de nuestras carnes elaboradas, vienen haciendo ciertos sectores políticos del Parlamento, y los productores de los Dominios Británicos.

En esas condiciones, la aplicación del principio de "comprar a quien nos compre", se impone como una exigencia indispensable de defensa económica, asegurando nuestra producción, a costa de la del exterior, como así lo hacen los demás países de Europa...

LA FRUTA QUE ENTRA DE LOS PUEBLOS DE LA COSTA SE COLOCA VENTAJOSAMENTE

Esta es la época en que entra a la ciudad gran cantidad de frutas, sandías, melones y otras que se cosechan en localidades no lejanas. Hemos tenido oportunidad con constatar que es importante lo que se ha cosechado este año en lo que a dichas frutas se refiere, sobretodo en las colonias Santa Rosa, San José del Rincón y otras. Hemos visto que muchos colonos traen a ésta, en carros, enormes cantidades de sandías. Se colocan en condiciones que se estiman ventajosas. No pocos colonos las venden a precios tan bajos que ellos manifiestan que apenas sacan para los gastos. Y debe ser así. Mientras tanto, bueno es decir que la sandía se logra adquirir a un precio que nosotros, y, con nosotros todo el pueblo, estima alto, caro. Hablando con los productores de Santa Rosa nos manifestaban que sacan poco de ganancia dado que deben hacer un largo viaje siempre molesto y costoso. En cambio, agregó uno, los que nos compran a nosotros y luego revenden aquí si que obtienen importantes ganancias. En la zona portuaria, calle 3 de Febrero al oeste, atracan embarcaciones del cabotaje nacional que proceden de la zona de la costa, y, todas traen cargamentos de sandías y de melones. Allí acuden no pocos verduleros y otros que se dedican a la venta de esa fruta que, hay que decirlo claramente, deja un buen margen de ganancia al precio que ahora se cobra en la ciudad. Y demás está decir que bien está que los verduleros ganen, obtengan ganancias, pero no al punto de que con la venta se cometan verdaderos abusos que no deben ni pueden tolerarse. Es por ello que decíamos que esos productos de los pueblos costaneros se colocan en forma más que ventajosas aquí.

BIBLIOGRAFIA

Memoria de la Sociedad de Beneficencia del Rosario

Acaba de aparecer la memoria del ejercicio 1928 - 1930 de la Sociedad del epígrafe. Encabeza el interesante trabajo una exposición muy bien meditada de la Presidenta de la entidad señora Inés G. de Solar de Costanti, dando cuenta de la marcha de las casas que administra y sostiene con el óbolo del pueblo, la Sociedad de Beneficencia del Rosario, el Hospital de Caridad y el Asilo de Mendigos. Se evidencia ante todo en la memoria el criterio y entereza directivas y aplicadas a la solución de las dificultades inherentes a una Sociedad que desenvuelve todas sus obligaciones a base de la caridad popular y que debe resolverlas a diario para cumplir sus postulados.

La señora de Costanti hace mención justiciera de sus colaboradoras y colaboradores, los que en el seno de la Sociedad se renuevan de contínuo y seguirán renovándose solicitados por idéntica aspiración; hacer el bien y prodigarlo al que llega a las puertas del Hospital y del Asilo, enfermo o necesitado de socorro moral y material.

Integran el folleto los informes de las Superioras de las dos casas, damas visitadoras, médicos de sala, y jefes de laboratorio, y discursos pronunciados en ocasión de las bodas de plata de la Sociedad por los doctores Federico B. Valdéz, Miguel A. Llanos y Gerardo Costanti (este último con motivo de las obras inauguradas en el Asilo de Mendigos), que fueron muy aplaudidos por la concurrencia que los escuchó y que incorporados al folleto, le prestan amenidad y tono histórico.

C. G. P.

DESDE CUATRO METROS CAYO AL PAVIMENTO

Pudo haberse roto el cráneo pero milagrosamente se produjo lesiones

MUY LEVES

Poco antes de las 19 horas se presentó en la oficina de guardia de la seccional primera el ciudadano Lázaro Carablio, domiciliado en una finca sita en calle Necochea y señalada con el número 60 manifestando que en circunstancias que se hallaba trabajando en el interior del edificio del Colegio de la Inmaculada Concepción, sito en calle S. Martín entre las de General López y 3 de Febrero, frente a la Plaza de Mayo, a una altura de cuatro metros, más o menos, debido a un descuido cayó al pavimento sufriendo como consecuencia del golpe varias lesiones en distintas partes del cuerpo que le fueron curadas posteriormente en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, donde el médico de guardia diagnosticó que no revestía absolutamente ninguna importancia el carácter de las mismas.

A poco de tener conocimiento del suceso el personal de la primera practicó las diligencias correspondientes pudiendo establecer que el mismo se había producido en forma casual.

HUBO MOVIMIENTO EN LA FISCALIA DE ESTADO

El Fiscal de Estado doctor Carranza, dió a conocer ayer estos dictámenes:

En la denuncia contra el sub inspector Marioni, radicada por el señor Walter Brassovisky, el Fiscal establece que no se ha comprobado pero como la manifestación de que ha entregado dinero al funcionario encierra el delito de cohecho ya que lo comete tanto el que da como el que recibe el dinero, pide que los antecedentes pasen a la justicia de instrucción.

—En la solicitud Tiro Suizo de Rosario, sobre reforma de estatutos aconseja que sean aprobadas las reformas y se le confirme en el carácter de personería jurídica a la citada entidad.

—No se hace lugar al pedido de la Comisión de Fomento de Ceres departamento San Cristóbal, de que se designe un comisionado. Ello es en mérito a que no hay causa que justifique tal medida.

EL MES DE FERIA EN LOS TRIBUNALES

Durante el día de ayer en los Tribunales de esta capital se ha registrado este movimiento:

Sup. Tribunal de Justicia; Secretaría Sosa Rodríguez. —

En la apelación del auto de prisión dictado contra Pedro Palamarch y José Tarsegly, el Tribunal ha modificado el auto apelado declarando procesados a los nombrados por el delito de adulteración de documento público.

Libertad denegada. —

El Tribunal no hizo lugar al pedido del penado Toribio Eugenio Giménez, que solicitaba libertad condicional.

Auto de prisión. —

El Juez de Instrucción doctor Palamedi, dictó auto de prisión contra Francisco Crispín Vidal y Eleuterio Córdoba, por el delito de lesiones y contra Carlos Macedo por el delito de homicidio.

Un Augurio que se las Trae...

PROFUNDA SENSACION, al decir del cable, han causado los pronósticos, que la vidente hindú, Madamme Terfren Laila, acaba de hacer sobre el futuro político del mundo europeo...

Como una confirmación de sus anteriores, relacionados con la vuelta del movedizo y donjuanesco Carol de Rumania al trono de sus mayores, y del éxito que había de acompañar al "raid" Coste-Bellonte, — acontecimientos estos cumplidos — acaba de vaticinar a ciertos hombres de estado de Alemania, las posibilidades y acontecimientos que van a continuación, y relacionados con el mundo europeo...

"Muy pronto —ha dicho la vidente— después de la reunión del nuevo Parlamento, morirá un diputado, y su sucesor será el dictador de Alemania!"...

"Una revolución antifascista —esto va para el Duce— triunfará en Italia en un futuro próximo"...

"En el plazo de quince meses —¡qué seguridad!— una contrarrevolución victoriosa pondrá término de la dictadura del bolchevikismo ruso"...

Y como fin de esos pronósticos, verdadera sensación futura: "El Príncipe de Gales, hoy en viaje a tierras de América, se casará el año próximo con una princesa española, despejando así esa incógnita de su inveterada soltería"...

Esto, y muchas cosas más, ha "prometido" Madamme Laila, asegurando con la autoridad de sus conocimientos quirománticos y adivinatorios, la efectividad de esos pronósticos...

"Sin non e vero"...

Mercado de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES. — PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S/C.	S/C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 ks. disponibles V.	4.97 1/2	5.15
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 ks. disponibles N.	5.17 1/2	5.30
Lino tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, ks. dispon.	10.32 1/2	10.42 1/2
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.42 1/2	3.47 1/2

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	S/C.	S/C.
Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles N.	5.75	5.80
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles V.	5.05	5.17 1/2
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles N.	5.25	5.37 1/2
Lino tipo "Rosario" 4 o/o c/extraños, ks. disponibles	10.40	10.55
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.55	3.60

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE. — Precios de Ajuste

MES	Disp.	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Trigo	5.30	5.40	5.50	5.60	5.70
Maíz	3.60	3.55	—	—	—
Lino 4 o/o	10.40	10.45	10.45	10.55	—

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Febrero	5.41	5.43	3.65	3.66	10.57	10.59
Marzo	5.51	5.53	—	—	10.56	10.58
Abril	5.65	5.67	—	—	10.67	10.69
Mayo	—	—	—	—	—	—

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Febrero: 100 toneladas a $ 5.46; 100 id. a 5.49.

Marzo: 200 id a 5.62; 500 id. a $ 5.65.

Abril: 200 id. a 5.78.

LINO

Marzo: 300 id. a 10.72.

MAIZ

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones

LINO

Sin operaciones

MAIZ

Sin operaciones

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO		
Disponible	$	5.25
Febrero	–	5.55
Marzo	–	5.65
Abril	–	5.75
Mayo	–	5.85
LINO		
Disponible	$	10.65
Febrero	–	10.65
Marzo	–	10.65
Abril	–	10.[illegible]
MAIZ		
Disponible	$	3.65
Febrero	–	3.65

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Febrero: 5.70; 5.69; 5.81.

Marzo: 5.78.

Mayo: 6.05; 6.02.

LINO

Febrero: 10.70; 10.68; 10.70.

Marzo: 10.72; 10.70.

MAIZ

Febrero: 3.75; 3.72.

Marzo: 3.80.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones.

LINO

Febrero: 10.72.

Marzo: 10.75.

MAIZ

Febrero: 3.75.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO		
Disponible	$	5.65
Enero	–	5.65
Febrero	–	5.68
Marzo	–	5.79
Mayo	–	6.04
LINO		
Disponible	$	10.72
Febrero	–	10.72
Marzo	–	10.75
MAIZ		
Disponible	$	3.75
Enero	–	3.75
Febrero	–	3.75
Marzo	–	3.90

Estado de los Rios

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	5.85	—	—
Alto Paraná:			
P. Aguirre	21.30	—	0.62
Posadas	3.56	—	0.08
Paraná Superior:			
Corrientes	5.97	—	0.01
Esquina	4.84	0.04	—
Paraná Medio:			
La Paz	5.13	0.06	—
P. Brugo	4.58	0.04	—
Paraná	4.—	0.03	—
Paraná Inferior:			
Diamante	4.50	—	—
Rosario	3.63	0.02	—
San Pedro	1.90	0.18	—

Altura probable el 29/1/931. —

Paraná: 4.25

Rosario: 385

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Estacionario.

Río Alto Paraná: Baja.

Paraná Superior: Baja despacio.

Paraná Medio: Crece.

Paraná Inferior: Estacionario.

Boletín diario del calado

Hidrómetro Dique No. 2: 4.56 creció: 0.06.

Calado máximo admisible del puerto

28 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario:

29 pies 6 pulgadas.

REUNION DEL GABINETE FRANCES

PARIS, 22 — Bajo la presidencia de Steeg, se reunió el gabinete francés, con el fin de tratar la acusación contra el ministro de Agricultura, Boret, quien habría hecho declaraciones con respecto a las especulaciones de cerealistas.

Se encargará a la cámara de diputados el ataque a la oposición.

La renuncia de Boret, ha sido desmentida oficialmente.